La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Fray Luis Apóstol

Jamundí - Valle del Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal según Licencia de Funcionamiento Resolución No. 36-49-0205 del 24 de Abril de 2.018

Confiere a:

Jason Andrés Peña Capote

T.I 1006233228 Jamundí

El Título de
Bachiller Técnico Comercial P.E.I
Énfasis en Mercadeo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Tecnica(Art. 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes

COLEGIO FRAY LUIS APOSTOL RECTORA

Yolanda Yule Avila
C.C. 29.562.034 Jamundí
Rectora

COLEGIO FRAY LUIS APOSTOL SECRETARIO

Carlos Emilio Mosquera
C.C. 6.331.668 Jamundí
Secretario

Dado en Jamundí, Valle del Cauca, a los 08 dias del mes de Diciembre de 2018
Según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.
Libro de control No I Anotado al folio No 128 Diploma No II1282018B

Acta de Grado
Colegio
"Fray Luis Apóstol"

Inscripción Dane 376364001011
Icfes 149963

En el Municipio de Jamundí, Valle del Cauca, a los 08 días del Mes de Diciembre de 2018 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de ultimo grado, la suscrita Rectora y Secretario en la Rectoría del Colegio "Fray Luis Apóstol", Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Título de: Bachiller Técnico Comercial según Licencia de funcionamiento Resolución No. 36-49-0205 del 24 de Abril del 2018.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de Bachiller Técnico Comercial P.E.I Énfasis en Mercadeo a cada uno de los estudiantes cuyos nombres, apellidos y documentos de identificación se relacionan a continuación:

Jason Andrés Peña Capote

T.I 1006233228 Jamundí

Es fiel copia tomada del Acta General No. 12 del 08 de Diciembre de 2018 que comienza con el nombre de: Juan Camilo Collazos Cumbal y cierra con el nombre de: Jean Pierre Vásquez Rincón.

Se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994, Yolanda Yule Avila, Rectora y Carlos Emilio Mosquera, Secretario.

Dado en Jamundí, Valle del Cauca, a los 08 días del mes de Diciembre de 2018

Firmada y Sellada.

COLEGIO FRAY LUIS APOSTOL RECTORA JAMUNDI - VALLE

Yolanda Yule Avila
C.C. 29.562.034 Jamundí
Rectora

COLEGIO FRAY LUIS APOSTOL SECRETARIO JAMUNDI - VALLE

Carlos Emilio Mosquera
C.C. 6.331.668 Jamundí
Secretario

Libro de control No I Anotado al folio No 128 Diploma No II1282018B

Proceso Gráfico Tel. 370 5818 Cali

REGIONAL VALLE
CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 59032311 - 29/09/2020

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

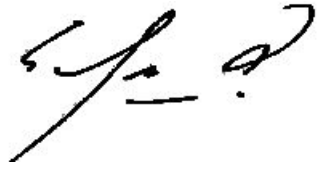
Que: JASON ANDRES PEÑA CAPOTE. Con Cedula de Ciudadania No. 1006233228

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Cali. a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9311001863514CC1006233228A.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

CERTIFICA:

Que el estudiante **JASON ANDRES PEÑA CAPOTE**, con CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA No. 1006233228 de Jamundi, se encuentra matriculado en **NOVENO SEMESTRE** de **SALUD OCUPACIONAL**, programada para diez (10) semestres, aprobado ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con Registro Calificado No. 102337, educación formal, con una intensidad de veinticuatro (24) horas semanales, modalidad semi-presencial, en el periodo comprendido de enero a junio del año dos mil veinticinco (2025).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025)

LILIANA MILENA SEPULVEDA MEEK
DIRECTORA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

NIT de la Institución: 805.000.889-0

Nota:"Esta certificación contienen firma escaneada, tal cual lo permite el Art. 244 de la ley 1564 de 2012.